

¡Alerta!

Corren rumores de cuya exactitud no podemos por el momento
responder, pero que merecen atraer
la atención de todos los navarros,
por referirse á planes y maniobras
encaminados á facilitar la realización del proyecto antifuerista contra el cual protesta esta provincia.

Nos hacemos eco de lo que de boca en boca corre, resueltos á procurar indagar todo lo que á la causa foral interese, y á comunicárselo á nuestros lectores, consignando, si nos fuera posible, los nombres de los que anden en el complot que parece se está fraguando.

Se dice que hay gran empeño en utilizar las próximas elecciones de diputados provinciales como medio de obviar el insuperable obstáculo con que hoy tropiezan los planes antifueristas.

Se quiere, segun el rumor, y se procura que á la Diputacion foral vayan hombres nuevos, predispuestos á entrar en tratos con el Gobierno sobre el aumento de la con-

Se añade que, á ese fin, se trazan planes electorales para cuya realizacion y éxito se practican trabajos de exploracion y de persuasion y, no sabemos si tambien de se-

duccion.

Se susurra que hay quien indaga dónde existe algun disgusto por este ó el otro acuerdo de la Diputacion actual, para explotarlo (el disgusto) en beneficio del plan susodicho.

Se cuenta que no falta quien aprovecha las ocasiones que se le ofrecen, y tal vez las que se procura, para ver de convencer de la bondad y conveniencia de acceder á lo que Navarra entera rechaza.

Se habla, en fin, de que para todos esos fines y en todas esas tareas se emplean todos los medios y recursos que sugiere una voluntad firme y un celo digno de más noble causa.

El empeño principal, segun parece, se cifra en ver de dividir á los navarros formando núcleo de persuadidos de lo inconveniente y absurdo de la admirable y hermosa resistencia que hasta ahora ha opuesto Navarra.

Y no menor empeño parece que hay por establecer disension entre la dignísima Corporacion foral y el pueblo de quien ha merecido la adhesion más absoluta, las felicitaciones más entusiastas y la más omnimoda confianza.

Alerta, pues, navarros: ¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la Diputacion, que tan satisfactoriamente los defiende! ¡Viva la union de todos los navarros!

LA SANTA SEDE Y RUSIA

tranquilas; el Ejército, decidido noble y

at y conserve of telegraph a successor ;

El Osservatore Romano al anunciar el nombramiento del Sr. Iswolski como ministro de Rusia cerca del Vaticano, escribe las reflexiones siguientes:

"No tenemos necesidad de encarecer la importancia de este hecho. Otra potencia

2008 Ministerio de Cultura

no católica tendrá despues de Rusia, su representacion oficial cerca de la Santa Sede.

"Nosotros esperamos que esto servirá de regla y de ejemplo á todos aquellos que no ven más que defectos y deficiencias en lo que han dado en llamar la política de Leon XIII.

"Todos ellos deberán, al fin, comprender, que la gran obra de pacificacion religiosa, à la cual se ha dedicado de todo corazon el Soberano Pontífice Leon XIII, que gloriosamente reina, obrará de una manera tranquila y fecunda á despecho de las apreciaciones precipitadas de los unos y de la oposicion sistemática de los otros.,

El Moniteur de Rome dedica un importante artículo al restablecimiento de la Legacion rusa cerca del Papa. En él demuestra que esto tiene una importancia internacional considerable.

LA CUESTION NAVARRA

all ab seigheses abettades ab organices 121

El Noticiero Bilbaino publica el telegrama siguiente:

"Madrid 13 (1 m.) — El artículo relativo à Navarra será retirado del presupuesto, de acuerdo entre la comision y el Gobierno, y figurará en una ley especial."

De El Correo Español del 11 corta mos este suelto:

"El presidente de la Comision general de presupuestos, D. Andrés Mellado, ha tenido en el salon de conferencias una brevisima entrevista con algunos diputados por Navarra. Sin riesgo de faltar á la discrecion no podemos hacernos eco de las opiniones vertidas en esa entrevista. Pero lo que si creemos necesario decir, ya que hemos sido testigos y actores de lo hablado, es que por el momento se imponen la cordura y la calma no sólo para no imposibilitar ciertos temperamentos y para evitar que se creen obstáculos insuperables à determinadas tendencias que son favorables à Navarra, sino para reservar todas las energias para el momento en que sea preciso, si el caso llega, de hacer de ellas el uso que cumpla á un pueblo que sostiene su derecho.

Nada, pues, por hoy, de amenazas. Ya llegará la hora, si Dios así lo tiene dispuesto, de rechazar con entereza las que se dirigen con notoria imprudencia y con falta de justicia al país navarro en el proyecto de ley de presupuestos.

El mismo diario madrileño dice en su número recibido ayer le que sigue:

festé en mi contestagion de 1,9 de Pebre

"Segun tambien leemos en un periódico, parece que el presidente de la Comision de presupuestos, Sr. Mellado, ha celebrado conferencias con los Sres. Sagasta y Salvador acerca de la conveniencia
de procurar una fórmula que concilie los
deseos manifestados por Navarra y las
aspiraciones del Gobierno de modificar el
concierto económico con dicha provincia.,

JUICIOS DE EXTRAÑOS

El periódico madrileño El Tiempo publica lo siguiente:

«No es este sitio para discutir, y por nuestra parte hemos de limitarnos à repetir que entendemos que la ley de 1841 necesita ser derogada por una ley especial, como lo es aquélla.

Si no hubiera esta razon legal, habria una

alta razon de prudencia; que, en suma, el aumento que se desea no vale la pena de provocar, con imprudencia evidente, un conflicto tan grave como el que puede sobrevenir.

Aquel pueblo tan celoso de sus derechos y tan resuelto à su defensa, afligido hoy por la miseria producida por la paralizacion del tráfico en sus vinos y por las malas cosechas, halla en su escasez mayores fuerzas para apoyar lo que constituye el culto de su espíritu y es verdaderamente temerario provocar conflictos innecesarios é improductivos.

Sobradas pruebas de sensatez y cordura ha dado siempre Navarra, repetidas el último verano; pero si la exaltacion le llevara à erróneos extremos, y el Gobierno hubiera de movilizar alguna fuerza, aun sin ser mucha, ¿no habria de gastar mucho más del aumento que se propone obtener?»

La Union Católica dice:

«La Epoca considera una gran inoportunidad traer la cuestion de Navarra englobada con los presupuestos, porque ha de ser una dificultad más que ha de oponerse á la legalizacion de la situacion económica.

Y tanto como lo es; porque los navarros no pueden consentir que se atente à sus derechos.

Y de la resistencia que opongan podrá depender muy bien la suerte de los presupuestos.»

EL MANICOMIO VASCO-NAVARRO

Por el Sr. Juez de 1,ª instancia de este partido háse dictado el siguiente auto, que viene á dar una nueva fase á la importante cuestion del Manicomio Vasco-Navarro:

Pamplona 12 de Junio de 1894.

Resultando: Que habiendo fallecido D. Luis Elio, único de los albaceas testamentarios que quedaba de los nombrados por D. Fermin Daoiz y Argaiz, para que llevara à efecto su último testamento otorgado en Madrid en 21 de Abril de 1863, en el que legó la mayor parte de sus bienes à la Beneficencia pública con el fin de que se erigiera un Manicomio en esta provincia, con objeto de que obra tan benéfica no quedara paralizada se incoó este expediente de jurisdiccion voluntaria por virtud de oficio que en 7 de Junio de 1892 pasó à este Juzgado la Representacion del protectorado de la Beneficencia pública y escrito que con fecha 8 del mismo mes y año presentó el Ministerio Fiscal.

Resultando: Que formado el expediente de jurisdicción voluntaria de la manera que se ha dicho, en auto de 3 de Agosto de 1892, se nombró Albaceas dativos en sustitución del testamentario fallecido à los Sres. D. Fermin Roncal Riezu, D. José Javier de Colmenares y D. Antonio Pueyo Filiat, à quienes se les discernió el cargo en 12 de Diciembre del mismo año con revelación de fianzas y las más ámplias é ilimitadas facultades, encargándose desde entonces de todos los documentos, papeles, valores, planos y toda clase de bienes pertenecientes à la fundación.

Resultando: Que en escrito de 15 de Noviembre de 1893 presentó la renuncia de su cargo el Albacea dativo D. Antonio Pueyo que le fué admitida en 7 de Diciembre siguiente. Resultando: Que el 26 de Abril del presente año la representacion del protectorado do las instituciones de Beneficencia presentó escrito pidiendo la remocion de los Albaceas dativos existentes en aquella fecha D. Fermin Roncal y D. José Javier de Colmenares, dejandoles en su buena opinion y fama y nombrandose en su lugar otros ú otro Albacea que á ser posible reuna la calidad de Letrado a las circunstancias necesarias, al cual ó á los cuales se les discierna el cargo poniéndoles en posesion de los bienes, documentos y demás valores de la pertenencia de la fundacion, prévio el oportuno inventario y el consiguiente requerimiento de entrega á los Albaceas señores Roncally Colmonares, olds sold absorbed A dation

Resultando: Que el dia 27 de Abril último, el albacea dativo D. Fermin Roncal presentó escrito exponiendo que por no convenir ni á su salud ni á sus intereses hacia dimision de

su cargo de Albacea manifestando à la vez que durante el tiempo que lo habia desempeñado no habian sufrido quebranto los intereses de la fundacion y sí aumento con la acumulacion de sus productos, salvo los pagos que legitimamente se han realizado y asimismo que en poder del Sr. Colmenares habian estado y quedaban todos los títulos, valores y toda clase de documentos de la testamentaría à cuyo escrito se proveyó en el mismo dia admitiendo la dimision presentada y en cuanto à las demás manifestaciones reservando el resolver para cuando llegara el momento oportuno.

Resultando: Que habiéndose dado traslado del escrito del protectorado de las instituciones de Beneficencia de que antes se ha hecho mérito al Ministerio fiscal éste dictaminó en 22 de Mayo último que no puede imputarse al albaceazgo falta de celosa actividad, accion ni omision deliberada determinante de causa justa de remocion, estimando que caso de haber tomado determinaciones tal vez contraproducentes, que no es ocasion de apreciar, se supongan tomadas por error involuntario, equivocacion ó excesivo celo; que teniendo à D. Fermin Roncal por renunciante voluntario del cargo de Albacea debe declararse que no há lugar á remover á D. José Javier de Colmenares y que tampoco debia accederse à varias peticiones que los Albaceas habian presentado en 30 del próximo pasado Abril.

Resultando: Que dado traslado de estos escritos al Albacea único existente D. José Javier de Colmenares, presento éste en 7 del mes actual un escrito en el que despues de haber razonado detenidamente las diversas cuestiones controvertidas terminó pidiendo: 1.º Que se declare no haber lugar á su remocion del cargo de Albacea dativo, 2.º Que se le autorice para entablar el juicio ó accion correspondiente para la separación del Arquitecto-director de las obras, Y 3.º Que se nombren dos personas aptas, honradas y desinteresadas y con residencia fija en esta ciudad para reemplazar en el cargo á los Albaceas que han renunciado.

Considerando: Que del examen de los escritos últimamente presentados por la Representacion del patronato de las instituciones de Beneficencia, del Ministerio Fiscal y del Albacea dativo D. José Javier de Colmenares, aparece manifiesta oposicion entre las respectivas solicitudes aducidas por cada una de dichas partes; toda vez que el Ministerio Fiscal y el Albacea señor Colmenares se oponen abierta y terminantemente á la solicitud del referido patronato, y que no existe tampoco conformidad, si que por el contrario hay tambien abierta oposicion en algunas de las pretensiones de los referidos Ministerios Fiscal y Albacea.

Considerando: Que segun lo dispuesto en el art. 1817 de la ley de enjuiciamiento civil cuando en los expedientes de jurisdiccion voluntaria se hace oposicion à la solicitud promovida por alguno que tenga interés en el asunto, como en el presente caso ocurre, debe hacerse contencioso el expediente sin alterar la situacion que tuvieren al tiempo de ser incoados los interesados y lo que fuera objeto de él y sujetarse à los trâmites establecidos para el juicio que corresponda segun la cuantía.

Visto el artículo citado y demás disposiciones aplicables al caso así como la resultancia

de este expediente de Se declara contencioso este expediente de jurisdiccion voluntaria reponiendo la situacion detlas personas y de las cosas que son objeto de él al estado en que se hallaban al tiempo de ser incoado el nombrado expediente, el cual se sujetará luego que sea instado en forma por las partes à los tramites establecidos para el juicio correspondiente: Requiérase en su virtud à D. José Javier de Colmenares y Vidarte en cuyo poder obran los documentos, libros, planos, créditos, títulos, y demás bienes que se refieren à la fundacion que ha sido objeto de estos autos y al ejercicio de su cargo de Albacea, para que en el término de tercero dia lo entregue todo al actuario que refrenda, à quien se da comision en forma al efecto: Librese orden à los establecimientos de crédito donde existen cantidades ó valores que pertenezcan á la fundacion del Sr. Daoiz para que sean retenidos y puestos à disposicion de este Juzgado: Fórmese pieza separada para la administracion, conservacion y custodia de todo, à la que servirà de cabeza este auto, y cuando éste se haya cumplimentado, con dicha pieza dése cuenta, para proveer lo pertinente. Lo proveyó y firma el Sr. D. Mariano Pascual Español, Caballero Comendador

de número de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y Juez de 1.ª instancia de esta capital y su partido.»

LA INDEMNIZACION

Preocupa, como es natural, lo que con la muerte del sultan de Marruecos puede ocurrir en orden al tratado con España.

Los más optimistas creen que el primer plazo de la indemnización convenida se cobrará ahora, pero tambien que el tratado quedará luego incumplido, pues el nuevo emperador, aun suponiendo sea continuador de la política de su padre, tardará mucho en asegurarse en el sólio y tener, por consiguiente, la suficiente fuerza para hacer sentir su autoridad sobre las feroces hordas del Riff y demás regiones de su imperio.

En el transporte Legazpi, que ha ido à Mazagan, va una compañía de infantería de Marina, con fuerza de cien hombres, à las órdenes del cónsul español en aquella plaza, con objeto de apoyar nuestras reclamaciones, si fueran precisas, para el pago del primer plazo de la indemnización que nos debe el imperio. Van tambien los comisionados encargados de

Temen algunos que la muerte del sultan haga surgir dificultades para la entrega, porque seguramente aquellas autoridades han de exigir la confirmacion del nuevo soberano. Otros creen que no habra dificultad alguna, porque los ministros son los primeros interesados en evitar todo rozamiento al nuevo emperador, à la consolidacion del cual interesa obviar todos los inconvenientes y huir de complicaciones posibles con las potencias eu-

SOBRE LA HIDROFOBIA

Ahora que en todas partes se adoptan precauciones contra la hidrofobia, tiene oportunidad lo que à continuacion copiamos de un periódico acerca de «los errores vulgares que sobre esta materia se propalan»:

Es el primero (dice) pensar que la gidrofobia siga al calor à manera de consecuencia natural y obligada: la verdad es que la estacion más favorable para esta plaga, es la primavera astronómica. Tambien se cree que hay hidrofobia espontánea; hoy se ha demostrado que no existe ni contagio prévio.

Es inexacto que los canes rabiosos tengan horror al agua; pero es verdad que lo tiene el hombre mordido por ellos

hombre mordido por ellos.

Muchos dias antes de declararse la hidrofobia en el perro por violentos ataques, puede estar rabioso y ser mortíferas, no sólo sus mordeduras, sino hasta sus caricias ó las demostraciones que pudieran parecernos tales. La tristeza, ciertos movimientos de la cola.

el ladrido particular del can rabioso, que, segun dice un moderno autor francés, jamás puede olvidar el que una vez lo ha oido; he aquí síntomas de la rabia. Despues comienzan los síntomas, que al menos avisado convencen de la existencia de la enfermedad. Hay, sin embargo, algunos perros que no pueden morder aunque lo pretendan y éstos son los aquejados de la llamada hidrofobia sorda.

Gustan los atacados de corretear y salir al campo, estado en el cual son temibles verdaderamente. Hay paises en que no se conoce la hidrofobia canina, y muchos creen que con ciertas precauciones de administracion y de los particulares tan horrible plaga podria en poco tiempo extinguirse. En Australia se tienen aislados y en una especie de cuarentena de varios meses à los perros que se llevan de Europa, y hasta ahora los resultados han sido tan satisfactorios como se desean.

Folletin de EL ARALARO

COMO FUÉ PROCLAMADA

a situacion que tuvieren al liempo de set inc

REINA DE NAVARRA

D. ISABEL II DE CASTILLA

Estudio histórico por hacina plas al

D. ARTURO CAMPION

cutado anteriormente, enervada por el dualismo de opiniones de sus miembros

le nedallad es eup ne chase la lè et cisido

cuyo resultado ha sido el reconocimiento y juramento de la Sra. Reina D.ª Isabel II, son tan sabidos públicamente y tan notorios á V. S. I. que no hay necesidad de enumerarlos, y únicamente haremos mencion de la contestacion dada en 1.º de Febrero de este año por V. S. I. al Exemo. senor secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia inserta en la Gaceta n.º 19 del martes 12 del mismo en que tomada en consideracion la Pragmatica Sancion de 29 de Julio de 1830 y los ejemplares del testimonio de las actas de Cortes de 1789 sobre el restablecimiento de la antigua Ley y costumbre inmemorial en la sucesion de la corona de España, aseguró V. S. I. que lo conservaria en su archivo con tanto mayor aprecio, como que guarda una perfecta armonía con nuestros fueros fundamentales.

"Al comunicar el citado testimonio á los cuerpos de Voluntarios Realistas, manifestó V. S. I. que lo hacia para que penetrados de los principios que se sancionan en aquél, iguales á los

LA MUERTE DEL SULTAN

Las últimas, mejor dicho, lo más importante de las últimas noticias relacionadas con la muerte del sultan, es lo siguiente:

"Telegramas de Tanger recibidos hace poco acusan tranquilidad.

El consejo de Ulemas reconocerá al sultan.

Dicese que Abd-el-Azis tendrá como todos los sultanes que luchar con algunas kábilas, pero se afirmará en el trono.

El ministro de España en Tánger cree se cobrará la indemnizacion fácilmente.

En Londres insisten en que el sultan murió asesinado.

El Gobierno español no oculta su deseo del mantenimiento del statu quo con Marruecos.

El general Lopez Dominguez ha mandado reforzar de víveres y municiones á las plazas africanas de Melilla, Ceuta y Chafarinas.

Tambien ha dispuesto el ministro de la Guerra que regresen á aquellas plazas los oficiales y soldados que se hallan disfrutando licencia.

Las tropas que constituyen el cuerpo de ejército de observacion en Andalucía no marcharán á Africa sino en caso necesario.

Las kábilas fronterizas á Ceuta y Melilla permanecen tranquilas.

a produ

El general Martinez Campos considera muy grave la situacion de Marruecos habiendo ofrecido sus servicios al Gobierno, caso que los crea necesarios.

El Gobierno se inclina á seguir la conducta de Inglaterra.

Entre las potencias predomina el pensamiento de reconocer à Abd el Azis tan pronto como jure en Fez.

Italia persiste en la actitud telegrafiada.

Se han reunido en Tánger los representantes diplomáticos europeos acordando pedir á sus naciones buques de guerra, recomendando que se sitúen entre Oran, Gibraltar y Algeciras, pues no conviene que entren en los puertos marroquíes para no excitar á los moros.

El ministro de España añade que, aunque reina tranquilidad aparente en el imperio, se temen disturbios y que se encienda una guerra civil.

En Paris, segun telegrafían, es unánime la opinion en aconsejar á la república francesa que apoye á España, marchando con ella de acuerdo en el asunto marroquí, porque los únicos derechos respetables en Marruecos son los de España.

Muchos ministeriales importantes, afirman que Francia no tolerará que Inglaterra pretenda apoderarse del Estrecho, ni Rusia tampoco, pues tiene interés en la libertad de transito al Mediterraneo.

Paris 12 (5,15 t.)—El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de Marruecos. Parece que se ha establecido completa inteligencia entre Francia y España para intervenir en esta cuestion.,

DE TODAS PARTES

El dia 12 del próximo mes de Julio comenzarán los exámenes de ingreso en la carrera consular, à fin de proveer ocho plazas de vicecónsules.

Los que reunan las condiciones necesarias

é importunada por las vehementes pretensiones del Virrey, lanzó al público una proclama francamente isabelina, que decia así:

"Navarros: Habiéndoseme comunicado en pliego de 28 de Enero de este presente año por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia ejemplares del testimonio de las actas de Córtes de 1789, sobre el restable-

consignados por los Fueros y Leyes de este Reino con respecto á la sucesion de la Corona de
Navarra, que á falta de hijo varon del Monarca
reinante llaman á las hijas, y á cuyo favor en los
casos ocurridos desplegaron todo su celo los Tres
Estados, continuasen los beneméritos Voluntarios Realistas y paisanos armados dando testimonio de su lealtad y decision por la respetuosa
obediencia á las resoluciones de sus Reyes hermanadas con la de los Fueros y Leyes, que ha
sido siempre la divisa de los naturales de este
fidelísimo Reino.

"Es cuanto podemos informar, etc. Pamplona 9 de Octubre de 1838. Ilmo. Sr. Dr. Angel Sagaseta de Ilurdoz. Sic. Blas de Echarri. Sic. Javier Maria de Arbizu., (Leg. 5.°. Carpeta 38. Año 1838. Seccion de casamientos y muertes de Reyes, etc.)

En realidad los Síndicos no afirman que la legalidad castellana vigiente al morir el Rey, favorezca á D.ª Isabel; esquivan esta cuestion y se limitan á recordar los actos ejecutados por la Diputacion que implican reconocimiento por su parte del derecho de las hembras; pero á pesar de todo, virtualmente admiten la legitimidad isabelina al no oponer ningun reparo á aquellos actos.

y aspiren à las plazas, pueden presentar las solicitudes de examen en el ministerio de Estado hasta el 4 del citado mes.

Se asegura que parte de la escuadra ha recibido órden de ir à las aguas de San Sebastian para asistir à la inauguracion de la estàtua de Oquendo.

Ha fallecido en la Coruña repentinamente el general Morales de los Rios.

Se anuncia como probable la emigracion de multitud de obreros de Sevilla y de otras comarcas andaluzas, á diversos puntos de América.

La prensa sevillana afirma que se está haciendo una activa propaganda por una Agencia negrera, que recluta familias pobres para explotarlas, y llama la atención de las autoridades para que se fijen en el asunto.

Ojo por si llegan a esta tierra esos ganchos!

Desde el lunes están en huelga los tejedores de Alcoy por no haberse convenido algunos dueños de fábricas á aceptar las bases de inteligencia admitidas por la mayoría de los mismos.

Se ha presentado la filoxera en algunos viñedos de la provincia de Jaen, habiendo producido este hecho gran alarma entre los viticultores.

Dicen de Nueva York:

«El vapor Columbia, que sale hoy para Europa, lleva à su bordo la suma de 1.800.000 pesos en oro. Lazard Fréres embarcan un millon; Ladenberg Thalman 500.000, y J. et W. Seligman 300.000.

El embarque total hasta lo que va de semana asciende à 3.600.000 pesos.»

MANIOBRAS MILITARES

Ayer y anteayer se habrían verificado entre Zamora y Valladolid. El plan era el signiente:

"El regimiento de caballería cazadores de Talavera, de guarnicion en Zamora saldrá al amanecer del dia 12 de Zamora con direccion á Valladolid, que dista 18 leguas, á donde llegará entre ocho y nueve de la noche.

La marcha se hará en traje de campaña, por escuadrones distanciados un kilómetro, alternando entre el paso y el trote, y descansando cuatro horas en Tordesillas.

Al dia siguiente de la llegada à Valladolid, el regimiento de Talavera formará, con los de Almansa y Farnesio, en el paseo de Zorrilla, cubriendo toda esta fuerza de caballería una línea de un kilómetro, y desfilando despues á galope ante el comandante jefe del cuerpo de ejército, general Moltó.

Terminado el desfile, vivaquearán las tropas en el paseo de las Moreras, á orillas del Pisuerga, donde se les servirá vino y un rancho extraordinario.

El general y los jefes y oficiales celebrarán un banquete en la Academia de caballería, asistiendo á los postres los jefes que mandan las fuerzas de la guarnicion de Valladolid.

Terminado el banquete, se tocará "á caballo,, y las tropas marcharán, entre cinco y seis de la tarde, á Tordesillas, desde donde saldrán, con direccion á Zamora el regimiento de Talavera, y á Palencia el de Farnesio, que guernece esta última poblacion.

Los oficiales se muestran entusiasmados con este acto de resistencia, que es realmente el primero en su clase.,

cimiento de la antigua ley y costumbre inmemorial en la Corona de España que llama á ella á las hijas del monarca reinante, en defecto de hijos varones, manifesté en mi contestacion de 1.º de Febrero, inserta en la Gaceta núm. 19 del mártes 13 del mismo, que las conservaría en mi archivo, con tanto mayor aprecio, como que guarda una perfecta armonía con los fueros fundamentales de este Reino.

"Al trasmitir los mencionados ejemplares á los Cuerpos de voluntarios realistas de este Reino, en 4 de Marzo último, lo hice para que, penetrados de los principios sancionados en ellos, iguales á los consignados por los fueros y leyes de este Reino con respecto á la sucesion de la Corona de Navarra, que á falta de varon llama á las hijas, y á cuyo favor en los casos ocurridos desplegaron todo su celo los Tres Estados, continuasen dichos Cuerpos de voluntarios realistas y paisanos armados dando testimonio de su lealtad y decision por la respetuosa obediencia á las resolucienes de sus Reyes, hermanadas con las de los fueros y leyes, que ha sido siempre la divisa de este fidelisimo Reino.

"En 10 del presente mes os dirigi la palabra, inculcándoos como amoroso padre los principios y máximas y la puntual ejecucion del auto acordado, proveido en el dia 8 por el Exemo. Sr. Vi-

COSAS DE MARRUECOS

La sucesion al trono no se rige por ley de harencia rigurosa y prestablecida sino que es elso tiva entre los miembros de la familia reinable. la cual es de la raza de Mahoma.

La dinastía de los Filelis ha dado 18 adlanta de Marruecos, pero no en la línea recta, sino nez clándose las colaterales y posponiéndose los hijos de los hermanos ó tios del sultan muerto.

Sin embargo de esto, la costumbre va estable, ciendo la herencia y ha habido 6 sultanes que dido à sus padres en el poder

han sucedido á sus padres en el poder.

Ahora ha sido proclamado Muley Abdel de hijo segundo del sultan difunto; quedando postergado el primogénito Muley Mohamed, que tiene 25 años.

Es curioso lo que acerca de esos dos principes moros se lee en un libro que, há tiempo esoribio el doctor Ovilo. Dice así:

"Es un hecho que la designación de Moley Abd-el-Azis como heredero del trono se debe i su simpática madre, y no es dudoso que, si si padre vive cuatro o cinco años más, el seráso sucesor, à despecho de los muchos partidarios con que cuenta el primogénito. Es éste un jores dotado de grandes energías, muy poseido de la que es y representa, que odia cordialmente a la vampiros que chupan la sangre del pueblo, min severo con todos, despota en el mando, violento en ocasiones y poco amigo de doblegarse à oco. sejos é imposiciones extrañas. Los oprimita creen ver en él à un futuro redentor, los dispar tados encomian sus virtudes y los fanáticos a peran que se trasforme en el salvador que la redima para que luzca en Marruecos el tanta mo musulman en toda su pureza, He aquis que impedirá que tan fogoso joven empube cetro de su padre. Ni Marruecos está ya en es diciones de rechazar todo lo extranjero, como a ria necesario para la realizacion de semejara plan, ni los intereses creados à la sombra de l existente puedan derrocarse de modo tan fácil

Aparte de esas consideraciones, aquel à quite el emir Al-Mumenia designa como sucesor y aceptado como tal por los jefes de las cofradis religiosas y por las gentes del Mahzen (é ses los que componen el Gobierno) tiene ganado to do el terreno, à su poder van à parar toles les sellos y el dinero, llave que abre todas las postas, y, por tanto, tiene à su favor todas las postas, y, por tanto, tiene à su favor todas las postas, y, por tanto, tiene à su favor todas las postas, y, por tanto, tiene à su favor todas las postas, y, por tanto, tiene à su favor todas las postas, y, por tanto, tiene à su favor todas las postas, y, por tanto, tiene à su favor todas las postas el-Azis, à quien su padre procura dar la neja educacion, que está ya presentado comos son sor y heredero, que es de un carácte din agradable, bien visto en el Mahzen, y qua la un modo implícito ha sido presentado y sintido como futuro sultan entre las pagiones atmejeras.

Por todas estas causas, si Muley Hassas so fallece antes de tiempo, es muy posible que so ocurran en Marruecos los sucesos que se profetizan para cuando fallezea. Ciertamente que sus numerosos tios, hermanos é hijos podrán aspiral al trono; pero ninguno tendrá la fuerza que si ya designado, poseedor de los sellos, apoyado por el Mahzen y dueño del dinero.

Tanto para evitar que otra cosa acontezca aso muerte, cuanto cierta clase de movimientos en su reinado, procura el sultan que ningun pariente próximo tenga demasiada influencia, y tiene señaladas á cada uno pensiones muy modestas, con las que apenas pueden sufragar los gastos que les ocasiona su nombre y posicion.

Al soberano y jefe de la familia sólo le sueles ver los viernes en la mezquita, están perfectamente vigilados y á nada se atreven, porque saben que el acto más insignificante que indicara

rrey y Real Supremo Consejo, recordándoos los males, trastornos y ruinas de familias que ordinariamente producen turbacion del órden, la violación de las leyes y la desobediencia á las autoridades.

"Redoblando mis esfuerzos por vuestro bien y por el reconocimiento sincero de los extraviados, que, aunque en corto número, turban la tranquilidad pública, creo de mi obligacion exponeros que los Fueros de este antiquisimo Reino llaman expresa y terminantemente à la Corona de Navante de Navarra à nuestra augusta Reina do na Isabel II de Castilla, como hija pri-mogénita del Sr. D. Fernando VII ulti-mo Monardo del Sr. D. Fernando del Sr. D. Fernando mo Monarca, que falleció sin dejar hijo varon. Ha sido reconocida solemnemente Reina de las Españas: las potencias extranjeras han hecho el mismo reconocimiento; las provincias de España están tranquilas; el Ejército, decidido noble y firmemente á defender los derechos y la Corona de S. M. L. D. Jas. nersonas Corona de S. M. la Reina; las personas sensatas y prudentes se hallan en la misma resolucion; los Diputados de los Reinos, los Grandas de los Prelados, han nos, los Grandes y los Prelados, par prestado juramento de fidelidad, y la justicia sostiena con la contra de fidelidad. ticia sostiene sus legitimos derechos.

"Navarra ha sido siempre el más actisolado ejemplo de lealtad y el más fime
apoyo de la legitimidad: los actuales ha
bitantes de este fidelisimo Reino nos glo-

ideas ambiciosas seria inmediatamente reprimido.,

LA PROVINCIA

Parece que el juzgado de primera instancia de esta capital se propone, como consecuencia del auto que ha dictado referente al Manicomio vasco-navarro y que en otro lugar insertamos, nombrar administradores que se encarguen de activar las obras.

Esto es lo que más importa. Misa park deminens A 2 vocus con

El asta del lujoso estandarte que ha de traer à Pamplona la banda municipal de San Sebastian es de bambu y está coronada por una esbelta y artistica lira de plata, cuyo peso es de tres kilos.

La pedrería para la corona bordada está dispuesta y entre ella llaman principalmente la atencion dos rubies de tamaño verdaderamente extraordinario.

El estandarte quedará terminado la semana próxima. organo, not D. Felips Ding de R.

Se desea averiguar el paradero del jóven Eleuterio Villanueva y Mina, de Ayechu (Urraul-alto) que desapareció el dia 20 de Mayo del campo donde estaba con su padre, que Piores & Maria, a duo y coro, por droise de

Ayer no hubo ejercicio relativo a la provision de la canongia vacante.

Hoy se verificara el ultimo ejercicio en latin disertands D. Miguel Arroyo sobre el tema: Quæ dicuntur de Deo, dici possunt de Christo homine, et vicissim per communicationem idiomatum in concreto non in abstractos.

Seran impugnadores D. Benito Retolaza y D. José Climent.

Salve sencilla, & 3 voces, por F. Ernicas 0'60

Mañana daran principio las homilias, habiendo tomado ya puntos con ese objeto los Sres. D. Gumersindo Iraizoz y D. Eustaquio re, por D. Juan Dominguez Motete al Santisimo, a solo de tenor;

Apenas se ha verificado la elección de concejales en Tudela, ya anuncia un periódico la probabilidad de que varios de los elegidos se excusen de aceptar el cargo, siendo posible que sólo locacepte uno.

Se anuncia que el sábado llegará a Pamplona el general Sr. Sanchez Gomez que viene de gobernador militar à sustituir al general Tuero. 1 you , onsig pang adversent , oneT all

La junta del Colegio médico-farmacéutico navarro previene a las juntas de distrito que, la reunion que debió celebrarse el dia 28 del próximo pasado Mayo para tratar de la limitacion de los partidos médicos-farmacéuticos, revision de los reglamentos de distrito y provincial y fundacion del Monte-Pio Provincial de la colegiacion médico-farmacéutica de Navarra, se verificará el dia 20 de Junio á las tres y media de la tarde en el Instituto Provincial.

Para la más amplia discusion de los citados proyectos, la junta provincial hace extensiva la invitacion à los señores presidentes de seccion y a los señores colegiados que hayan presentado proyectos de Monte-Pio.

El lunes fué elegida en el Congreso la comision encargada de presentar dictamen respecto de que el proyecto de ferrocarril de Soria a Sangüesa por Castejon, prolongacion del de Torralba à Soria, se divida en dos secciones à fin de facilitar su construccion; una de Soria a Castejon y otra de Castejon a Sangüesa.

Resultaron elegidos para formar dicha comision los señores Hernandez Prieta, Córdoba (D. Anselmo), Quintana y Leon, Terol, Gurrea, Guelbenzu.

Segun todas las probabilidades la comision dará dictámen favorable.

Se nos ha acercado (y se lo agradecemos) una comision del Ayuntamiento de Milagro a participarnos que el mártes próximo se verificaran las pruebas del nuevo y magnifico puente y que la inauguracion de éste se hará con gran solemnidad el dia 23 del mes actual.

A dicho acto ha sido invitada la Exema. Diputacion, à la cual se propone el Ayuntamiento recibir en la estacion del ferrocarril, a la vez que à las comisiones y demás personas invitadas.

Tratase de celebrar el acontecimiento con la brillantez que su importancia merece.

La citada comision se ha servido invitarnos á dicho acto, por lo cual le damos las gracias más expresivas.

El dia 19 del actual comenzarán en la Audiencia de esta capital las vistas en juicio por jurados de causas procedentes del juzgado de

instruccion de este partido. Las causas cuyas vistas se han señalado para el actual cuatrimestre son cinco.

noh sh zeso sheitheans al eb noinards Con atento B. L. M. nos ha remitido el senor D. Ricardo de Arana, presidente de la Junta local de la exposicion artística que ha de celebrarse en Bilbao en el mes de Agosto próximo, el reglamento de dicha exposicion,

2008 Ministerio de Cultura

del cual daremos noticia en el siguiente número.

Agradecemos al Sr. Arana su atencion.

Segun noticias, han recibido orden de estar dispuestos para marchar, todos los segundos batallones de los regimientos cuyos primeros se encuentran de guarnicion en Melilla, con el fin de reforzar aquella guarnicion.

Segun nos dicen, por real orden se ha concedido a la señorita D.ª Mercedes Pina y Capacete pension de orfandad por los servicios que su señor padre, D. Santos, prestó siendo administrador de la aduana de Irun, siev 81

por D. Julian Hungueter Con el número de la Region Médico-farmacéutica vasco-navarra correspondiente al dia 10 hemos recibido un folleto que se intitula: «Consecuencias del desconocimiento y descuido en las enfermedades del oido. Higiene del mismo. Conferencia leida en la Academia médico-quirurgica de Madrid el dia 14 de Enero de 1893 por el Dr. D. C. Compaired.

Damos gracias à este señor por su atencion y hacemos saber al público que durante la temporada balnearia tiene establecida su consulta de enfermedades de la garganta, oidos y fosas nasales en el establecimiento de Tiermas (Zaragoza) del cual es director.

Con objeto de intervenir en el juicio por jurados que ayer habría dado principio en Tafalla, se han trasladado á dicho punto los abogados señores Aranzadi, Sanchez Marco, Arvizu, Amorena y algun otro.

Nueve son los procesados que figuran en

Ayer llegó, procedente de Jaca, una compania del batallon de artilleria que guarnece escharplaza aparud ti roq , etch ob oles a freshre

La oficialidad de este cuerpo salió à esperarla en Cordovilla. Claoq onb a comes ev A Genifori, & S voces mor D. L. Baranette.

El marqués del Vadillo ha pedido en el Congreso que se autorice à los ganaderos de Navarra, de los pueblos limitrofes à Francia, à fin de que verifiquen conciertes con los pueblos franceses para el libre pastoreo de los ganados en ambas zonas.

Dolores de Maria Santisfina, por D. Do-Servicio militar para el dia 14

Parada. - América. 100 , ouegro stag stanos Jefe de dia .- D. Eladio Andino, Teniente coronel de Numancia. qual V mag acenav ab agent.

Hospital y provisiones. - Cantábria. Vigilancia. - Los cuerpos de la guarnicion. Traje. - De diario, to ab official and accordional

Seccion religiosa

Jaeves .- Santos Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador, Eliseo, profeta, Valerio y Rufino, mártires, y Metodio, obispo.

En San Saturnino,-Cuarenta Horas.-A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y Rosario.

En San Agustin .- A las ocho de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y se hará un devoto ejercicio con Rosario, meditacion, cantos al Sagrado Corazon y Reserva.

En Santo Domingo. - A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., visita, meditacion, cánticos al Sagrado Corazon de Jesus, Reserva y Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que movais á súbditos y autoridades, à la resolucion constante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y dias festivos.

PROPOSITO. AVALENCO

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanacion de las fiestas.

Ultima hora

TELEGRAMAS TO THE

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

doiV sh somings Madrid 13 (11 r.).
Madrid 13 (11 r.)

El sultan y las potencias

El nuevo sultan de Marruecos pide á las potencias que le reconozcan como talitasosa ob secono Ta Asol

Entre los diplomáticos reunidos en Tánger se observa divergencia de criterios sobre ese punto.

Las Cámaras

Ni en el Senado ni en el Congreso ha ocurrido esta tarde nada que ofrezca interés especial.

Muchas gracias!

Francia é Inglaterra se ofrecen á España para apoyar sus derechos en el imperio marroquí.

> Madrid 13 (11,40 n.) Melilla ARAG OIGE

Los generales residentes en Melilla piden al Gobierno que los autorice para rechazar las agresiones que pueden cometer las kábilas.

El Gobierno ha dispuesto que tan pronto como lo exijan las circunstancias pase á ponerse al frente de las tropas de Melilla el general Macías, quien ha recibido, á ese fin, órden de estar dispuesto á marchar en el momento que se le avise.

¿Qué dirán...?

El Gobierno ha recibido noticias graves, y las guarda con la mayor reserva.

Temores y precauciones

Madrid 14 (12,40 m.)

Se teme que los riffeños cometan alguna agresion en Melilla. Con tal motivo ha salido para aquella plaza el batallon de Alava, y está esperando para trasladarse tambien el batallon de Toledo residente en Valladolid.

La alarma aumenta á medida que aparecen más probables la guerra civil en Marruecos y las acometidas de los riffeños. Ol STEG 18109029 SZ

Ultimas noticias

Madrid 14 (1,35 m.)

Los últimos despachos de Marruecos confirman las probabilidades de que estalle la guerra entre los partidarios del sultan proclamado y los que apoyan á uno ú otro pretendiente.

La sublevacion de tropas se extiende por todo el reino de Tafilete. Rabat está rodeado de tropas.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 13 (5,10 t.) BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4º/o interior. . . 68,70

Id.	id.	fin corrier	ite	31018	68,77
Deuda 1	perpetus	a al $4^{\circ}/_{\circ}$ ex	cterior.		78,65
Accione	s del Ba	nco de Es	paña.	somen	389,00
Deuda	amortiz	able al 4°	7/0		77,50
Compañ	ia arrer	ndataria de	e Taba	cos .	169,00
Billetes	de Cub	a (1886).	175.77	6 10	110,05
Id.	id.	(1890) 111	berada	s	98,20
TENNA TEN	/ F	BOLSA DE F	ARIS.		10 75 S. 75
4º/o ext	erior.		製作品	Min.	64,65

3 por 100 francés 100,55 79,35 Acciones de Riotinto 337,00 ne Idemin Nortes. 101,00 Randfentein, minas de oro 21,50 Ferrocarriles Alicante. 146,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

BENARD Y C. a Madrid: Juan de Mena, 3.

Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.°, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Papeles de aparadores

Se venden à 1,25 pesetas el ciento y 20 cénti-mos la docena en la Administracion de este periódico. DEL DESIERTO

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuirlas despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el

alma, á 4,50 pesetas el 100. Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, à una peseta el 100.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente à

SEGUROS SOBRE LA VIDA À PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000,000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA Y EGUZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º - Pamplona

Atriles para misales

Se venden à 5 pesetas en la Administracion de este periódico, sieir AJUROROER

LA MÁS ANTIGUA

FABRICA DE LIMONADAS, GASEOSAS

y depósito de cerveza alemana de

ESTÉBAN SAN ROMAN 7, calle de Espoz y Mina, 7 PAMPLONA

Se sirven por docenas la acreditada gaseosa de esta casa y cerveza de los Sres. Kutz de San Sebastian.

Abundante surtido á los precios siguientes: Por una docena gaseosas . . . pesetas Por una id. de medias botellas cerveza 2,75 Sifones de agua de Seltz para las comidas 0,15 Por cada sifon se exigen 5 pesetas de depósito

y 0,25 por las demás botellas. Nota importante: Es condicion indispensable que el pago se verifique al contado y que por cada botella que salga del establecimiento se deposite la cantidad de 25 centimos de peseta; advirtiendo que no devolviendo la botella dentro de los 30 dias se considerará como renuncio al depósito mencionado.

Flores de Junio

Propias para distribuir todes los dias de este mes en las funciones del Sagrado Corazon. En pliegos de 32 hojitas para otros tantos dias que dura dicho mes, y un acto de consagracion en cada hojita. Cada pliego se vende á 10 cénti-

A DIEZ PESETAS

mos de peseta en la Administracion de este pe-

riódico.

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona R. QUEROL AYALA.

IMPRENTA Y LIBRERIA

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economía tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, talonarios, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanias, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás. Pizarras y pizarrines.

Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodon, de color y de aparadores. Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios. Gran surtido de novenas y otros libritos.

Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librerla. Centro de suscriciones á periódicos y revistas.

Además se vende la Revista popular à 10 céntimos de peseta y El Adalid à 5.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

ACABA DE PUBLICARSE

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canonigo por oposicion de la Catedral de Pla-

Sencia. Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más. Sa bustian Continues v Rencoulant

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez. ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12-Mayor-12

Véase el anuncio de cuarta plana.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas. pelo do ne solmena

> IMPRENTA DE JOSÉ ERICE, Estafeta 31

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN

Dr. Mercader, Curia 2 .- D. Felipe Irurita, S. Nicolas 18. - D. Josquin Aguinega, Zapateria 18.-D. M. Martinez, Chapitela, 15.-Autor Dr. KLEIN, Escudi.

CONVALECENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN. VENTA.-D. Abundio Irisarri, Zapateria 36.-Dr. Valencia, Bolserias 15.llers 82, Barcelons.



FRANCISCO REVERCHON Y C.º .. perando para trasladarse tambien

Fernando VII 34, ent.º T ob dollared le

Casa especial para los aficionados

LOS ANCIANOS, LOS 115

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NINOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTOMAGO

y en general todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísi. ma Diputacion de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida 🧱 con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer freute al pago instantaneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.°, PAMPLONA

中中中华中华中华中华中华中华中华中华中华中华中华中华中华中华

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

O a El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince dias, un més y aun más, segun el grado de deterioro fisico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoria tan rapida que no era posible dudar de la acción del Quinium. son acción

D' WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argélia. Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmácias

una peseta el 100

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

ontadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible à la tierna capacidad de los niños, y muy à propósito, por le mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunion.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la cramentado y Diez minutos ante la Virgen, a

Administracion de este periodico.

2008 Ministerio de Cultura

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras mu. sicales, editadas con perfeccion.

POALANIE BELEONIONE TO MAINTON NEW ACCESSORY	110
pacete pension de oriendad por los servicio	H
Santa Schor padre, U. Santos presto pians	
18 versos de varios tonos para organo,	Mi
por D. Julian Burguete	1
Juego de versos para visperas (8 tonos) 1	100
Magnificat à 3 voces, por Felipe Rada. 0'75	Mi
Ofertorio y allegro para después del úl-	100
timo Evangelio, por D. Nicasio José. 0'50	Be
N - b Depres ofortorio para organo	AND RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON
Noche Buena», ofertorio para organo,	Sa
Children in Thining Control of the C	1 60.11
Juego de versos para Viŝperas por los	M
8 tonos, por D. Juan Desplan 81811	
15 versos en sol menor (4.º tono) para	N
Te Deum, por D. Julian Burguete 1	
Gozos á San José á 3 voces, por don	G
E ANTICITE LEGITICALICION	110
Despedida à la Santísima Virgen, à 0,7	5 111
TITLE CICY DITTICATE DAY & SAME OF A	N
Gozos à la Purísima Concepción, à 2	
VIRENA THE IT III CALLARY AND A	F
Novena a San Francisco Javier, a 3 vo-	SALE LIPYONES
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	T
Flores a María a 3 voces (2 tiples y ba-	The Section 2 is a second 2 in the Section 2 in the Secti
jo), por D. Felipe Diaz de Rada 0'2	S Int
Letrillas para la Comunion de las m	H
nas a 3 voces, 2 tiples y bajo, por	379.5
1), Indiadi Dibou, i	-
VIII A HEICH A A VOCOS, DOL 17, 20, 220	G
Gozos al Divino Corazón a 3 voces (2	277.000
Tables V Dalok Bul D. L Clipo	33000
Transford a solo de dibie, por o . Dans	
COURTS DRING OFFICE DOLLAR TO THE	(C) (S) (B) (B) (S) (S)
A VE VEITHILL A CIUO, DOL LINE	200
Genitori, à 3 voces, por D. J. Burguete.	200
Ciertorio para digano, por 21 -	
AVE III A I IA. A O VOCCO, POLA	7 1
Marcha para procesiones, elevación y	o M
Diegalia, Doi D. Isalaoi 2010-	\$5-70 miles
(TUZUS A DALI SUSC, A O TOTO I P	G
Christus factus est, à 3 voces, por dou	CO.
relibe mada	250
Dolores de Maria Santísima, por D. Do-	5 E
mingo Offeta sugar in in the Office Off	O L
Sonata para organo, por P. S. C.	E
Misa a 3 voces v coro, por B. Iraver	P
Inego de versos para Visperas, por don	F
Inan Dasnian - sassangua da managa	11/
Miss brillante a 3 voces v coro con	
acompañamiento de organo, por don	I
Felipe Ernicas	10
	N O

atroqui shu sup ol se Pesetas sa para domingos, à 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep hand a sold and sa à 2 voces con acompañamiento de organo, por D. Felipe Rada ndita sea tu pureza, a coro y duo, por D. Nicasio José. Ive Regina, à 4 voces, por D. P. J. iserere à 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Narciso Rada ueva Misa de Pastorela, à 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada. 125 ozos al S. C. de Jesús, à 3 voces con acompañamiento de órgano, por A. Penalba Candida V avenually offstag ueva Pastorela (en re) para Navidad. por D. Narciso Rada sonob oquas i lores à Maria, à duo y coro, por don Baldomero Fernández . . risagio al Santísimo, a 3 voces d. . . . 030 etrillas al Sagrado Corazón, a coro, por D. Pedro Goldáraz Propins v 8.ve 050 imno a la Inmaculada Concepción, a coro, por B. Tioib oed ab submeil a:040 egina cceli lætare, a 3 voces, por B. T. 030 ozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y alve sencilla, à 3 voces, por F. Ernicas 060 alve Regina, à 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez . al . oldioliniq onata para órgano, por P. J. L. imno al Beato Juan Gabriel Perboy. re, por D. Juan Dominguez . lotete al Santisimo, à solo de tenor, por D. Narciso Rada ditav ad as sage 030 ozos a Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas o 050 spañoles à Melilla, paso doble por M. l Conde Venadito, paso doble ampiona a vista de pajaro, zarzuela, partitura completa para piano solo, por D. Andres Crespo a Tonta, mazurka para piano, por I.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú órden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y libreria, Estafeta 31. los reglamentos de distrito y pro- dector y fundador, Eliseo, profeta, Valerio

IMPORTANTE

ADVERTENCIA

de faulitar su construccion; una de Oh Jesús miel por medio del Ce-Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas. Josef y sustain of the state of

moisimos al sebabilidadore sal sabolis

ACEITES de Aragon y Andalucia.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJIAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos. and of the world CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios. CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases. Lautos som leb 22 aib

de salmon, langosta, calamares y otros pescados FRUTAS SECAS. - Ciruelas, higos, pasas y orejones. GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases. JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza. LEGUMBRES.-Alubia de Leon, Vera y provinciana.

- Garbanzo de Castilla de varias clases. PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres. SEMOLAS. -- Macarron, fideo y pastas menudas. SOPAS. - Juliana, perlas, Sagú y otras clases. SALCHICHONES legitimos de Vich. Toq oloisi no satsiv sai sa QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere. ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas. Langa mentos sala

José Francés, de Cascante. José Francés, de Cascante. At omoo mos -88 le obtimer ed son Mal appendit al eb chieblery ansat eb emission

Entre los diplomáticos /eunidos